

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

- 1. PROCESO DE CONTRATACIÓN:** PRQ-2022-031
- 2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL EVENTO PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO
- 3. DEPENDENCIA(S) RESPONSABLE(S) DE LA EVALUACIÓN:**

Técnica
Jurídica
Financiera

- 4. VALOR DEL PROCESO:** \$17.936.116 **SMLMV:** 17,93
- 5. CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

No.	Fecha última de aprobación
220275	2022-08-09

- 6. TIPO DE CONTRATO:** Prestación de servicios
- 7. PUBLICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** se publicó en el sistema de Información corporativo del 25 de agosto del 2022 hasta el 07 de septiembre del 2022 convocando a las personas naturales, jurídicas, nacionales interesadas.
- 8. PERSONAS O FIRMAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACION**

Nombre de los proponentes
RAISSA YURGAKY
FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE

- 9. FECHA DE APERTURA:** 25 de agosto del 2022 **FECHA DE CIERRE:** 07 de septiembre del 2022.
- 10. VALIDEZ DE LAS OFERTAS:** sesenta (60) días calendario hasta el 06 de noviembre del 2022.
- 11. PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS:**

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.
FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE	99,75	\$ 18.285.000

- 12. CORRECCIONES ARITMÉTICAS:** N/A
- 13. OFERTAS RECHAZADAS:** El equipo evaluador considero rechazar la oferta presentada por la Sra. RAISSA YURGAKY por estar inmersa en una de las causales indicadas en las CONDICIONES GENERALES CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS artículo 3.

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

EVALUACIÓN, numeral 3.1 rechazo y eliminación acápite 3.1.1 causales de rechazo “serán causales para rechazar la oferta el incumplimiento de cualquiera de los requisitos de participación de la solicitud de oferta o por incumplimiento de requisitos legales”.

14. OFERTAS ELIMINADAS: N/A

15. ETAPA DE SOLICITUD DE NUEVA OFERTA ECONÓMICA O NEGOCIACIÓN DIRECTA: El equipo evaluador considero adelantar negociación directa atendiendo las disposiciones de que trata el capítulo 3, numeral 3.4.2 de la Solicitud de Oferta y la normatividad vigente para la contratación en AGUAS NACIONALES EPM con la empresa FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE con la intención de obtener condiciones más favorables de carácter económico.

16. OFERTAS ELEGIBLES:

Proponente	Puntaje	Valor comparable de la(s) oferta(s) de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.	Valor de aceptación
FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE	99,75	\$ 18.285.000	\$17.936.116

17. OBSERVACIONES AL INFORME ANALISIS Y CONCLUSIONES: N/A

18. PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL de la(s) firma(s) a quien(es) se recomienda aceptar la(s) oferta(s).

FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE
NIZA HISLEYDYS MOSQUERA CORDOBA CC 54.258.590 de Quibdó

19. RECOMENDACIÓN

De acuerdo con los resultados de la evaluación de la(s) oferta(s), se recomienda:

ACEPTAR LA OFERTA

A la empresa FUNDACIÓN PAZCIFICO VIVE de acuerdo con su oferta, por un valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO DIECISÉIS PESOS (\$17.936.116) a precios fijos, la ejecución del objeto del contrato se llevará a cabo en la ciudad de Quibdó en la sede administrativa de Aguas del Atrato y/o los lugares que designe el administrador del contrato y las locaciones del evento en la ciudad de Quibdó, Departamento del Chocó.

El plazo del contrato será de quince (15) días y/o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra, contados a partir de la orden de inicio que entregará por escrito el funcionario delegado por AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. para la administración del contrato.

20. DECISIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

	INFORME DE RECOMENDACIÓN Y “ACEPTACIÓN DE OFERTAS” “DECLARATORIA DE DESIERTO”, “TERMINACIÓN DE UN PROCESO DE CONTRATACIÓN” O COMBINACIÓN DE LAS ANTERIORES	ABS-FOR-16
		VERSION 02
		15/02/2019

Se acepta la recomendación de acuerdo con delegación vigente.

21. ANEXOS

- Certificado(s) de disponibilidad presupuestal
- Evaluación contractual y ponderación de ofertas.
- Otros documentos de soporte

Elabora:


YURANNE PAOLA VALENCIA LOZANO
Profesional Jurídico

Recomienda:

Comité Evaluador


YURANNE PAOLA VALENCIA LOZANO
Profesional Proyecto


DAHIANA ALBORNOZ BARRIOS
Profesional proyecto


EDWIN PEREZ BERMÚDEZ
Profesional proyecto

Acepta:


JULIA ESTHER ARIÁS LLOREDA
Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
AGUAS NACIONALES EPM S.A E.S. P